



QUIERE BAJAR MÍNIMO DE VOTOS QUE DEBE OBTENER

PT cabildea para no perder registro

Que se reduzca a la mitad el requisito, el objetivo

POR IVONNE MELGAR

En espera del plan B, la bancada del Partido del Trabajo presentó ya sus propuestas para modificar las leyes secundarias en materia electoral, destacando el ajuste que permitiría mantener el registro de los partidos políticos si se obtiene al menos 3% de la votación en la mitad más uno de las entidades federativas.

Actualmente, el piso requerido es ese mismo porcentaje como promedio nacional de la votación obtenida en los 300 distritos de todo el país.

De manera que el PT —que en el sexenio anterior estuvo en el filo de perder su registro— está pidiendo que Morena lo respalde en una reducción del 50 por ciento del actual requisito.

La redacción de la propuesta indica que para la conservación del registro como partido nacional también podrá darse cuando se obtenga la votación válida emitida en al menos la mitad más uno de las elecciones locales concurrentes con la federal.

Los diputados petistas igualmente quieren acotar la definición de votación válida emitida.

Lo anterior con el propósito de que, en la asignación de los legisladores de representación proporcional, se considere como votación válida

aquella a la que habría de restársele la que obtengan los candidatos independientes, los votos nulos, los votos de candidatos no registrados y los votos de los partidos que no hayan obtenido tres por ciento de la votación.

Con esas restas acumuladas, se tendría la votación válida emitida.

Las iniciativas presentadas en la Cámara de Diputados por este aliado de Morena e integrante de la coalición legislativa Juntos Haremos Historia también buscan cambiar el mecanismo de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de que opere con independencia del Consejo General.

Las propuestas del PT reforman tres ordenamientos secundarios en la materia.

3**POR CIENTO**

de la votación nacional deben obtener los partidos políticos para que puedan conservar su registro.